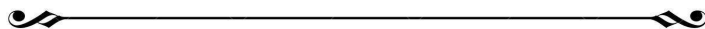


# Dossiê: “Movimentos sociais e mobilizações de migrantes e refugiados”



## EXPONER LO DISIMULADO. LOS ALCANCES DE LAS MOVILIZACIONES DE PERSONAS INDOCUMENTADAS EN FRANCIA

*Exhibiting the undisguised. The reaches of the mobilizations  
of undocumented people in France*

*Valentine Le Borgne de Boisriou<sup>1</sup>*

**Resumen.** La cuestión de la participación política, en el espacio público francés, de los inmigrados cobra actualmente una gran relevancia, en el contexto de la crisis migratoria que atraviesa el conjunto del continente europeo. Frente a las interrogaciones que plantea esta situación, en torno a la capacidad de las sociedades a recibir y sumar a sus sociedades los que suelen ser considerados como su “excedente”, este artículo, basado sobre un trabajo de campo realizado entre 2007 y 2014, propone una reflexión acerca de la historia y los desafíos actuales de los movimientos sociales llevados a cabo por personas indocumentadas en Francia.

**Palabras clave:** inmigrados, sin-papeles, espacio público, acción colectiva, movimientos sociales.

**Abstract.** *The matter of political participation, in the French public space, of immigrants currently takes great relevance, in the context of the immigration crisis facing the European continent. Faced with the questions posed by this situation, about the capacity of societies to receive and add to their societies those who are often seen as their “surplus”, this article, based on a fieldwork conducted between 2007 and 2014, proposes an investigation about the history and the current challenges of social movements carried out by undocumented people in France.*

**Keywords:** *immigrants, undocumented-people, public space, collective action, social movements.*

<sup>1</sup> Universidad de Buenos Aires/Conicet. Buenos Aires, Argentina.

La cuestión de los movimientos de personas indocumentadas, los llamados “sin-papeles” atraviesa tanto la filosofía política francesa como las ciencias sociales, desde hace varios años. La evolución en su aproximación por parte de distintas disciplinas da cuenta de sus transformaciones. Desde trabajos como *La cause des sans-papiers*<sup>2</sup>, hasta los trabajos de Etienne Balibar, Didier Fassin y Gerard Noiriel<sup>3</sup>, entre otros, se operó un movimiento que, a partir de las acciones llevadas a cabo en el espacio público por personas sin-papeles, desplazó el eje problemático del tema, desde una perspectiva humanitaria hacia un cuestionamiento del sentido de la ciudadanía y de los contornos del espacio político que esta diseña.

Creemos que este desplazamiento se debe no solo a una evolución de los movimientos, de sus formas de movilización y de los desafíos que plantean, de los objetivos que persiguen o de los contenidos de sus discursos, sino también a una cierta aproximación teórica que buscó, en este sentido, acompañar la evolución del movimiento. Aquí se trata entonces, de un desafío en cuanto al pensamiento crítico, que impone además, una reflexión acerca del estatuto del investigador y sobre los fines de una corriente de pensamiento situada en la encrucijada entre teoría social y política, filosofía política y un pensamiento políticamente comprometido. Este artículo busca entonces, en paralelo al análisis de las luchas de sin-papeles, reflexionar acerca de los aportes hechos por los trabajos teóricos que se acercaron a este problema. Esta arista reflexiva nos parece más necesaria aún, en el trastornado contexto actual que atraviesa Europa, en un momento donde muchos buscan enfrentar las dos facetas de la cuestión migratoria en Europa, constituida por una parte, por la denominada “crisis de los refugiados” que interroga la voluntad de los estados europeos a hacerse cargo de las consecuencias de sus políticas exteriores y por otra parte, el temor instalado en las sociedades por los repetitivos atentados que ocurren en distintos países que, más allá del terror y del espanto que logran instalar, deberían poner en cuestión las formas en las cuales se desarrolló, o se obstaculizó, la perspectiva de la igualdad y de la ciudadanía plena de los inmigrantes y sus hijos en los estados europeos y en particular, en Francia.

Este artículo está dividido en tres secciones. En un primer momento, reconstruimos la evolución de las luchas de los inmigrantes sin-papeles, prestando atención a la historia en la que se insertan y presentando las distintas luchas llevadas a cabo por las organizaciones de indocumentados en las que

<sup>2</sup> SIMÉANT Johanna. *La cause des sans-papiers*. El libro se basa en una tesis de doctorado, y se le considera como uno de los trabajos pioneros sobre los sin-papeles.

<sup>3</sup> En particular, ver BALIBAR, Etienne et alii. *Sans-papiers, l'archaïsme fatal*; FASSIN, Didier et alii (dirs.). *Les lois de l'inhospitalité. Les politiques de l'immigration à l'épreuve des sans-papiers*; FASSIN, Didier. The biopolitics of otherness. Undocumented foreigners and racial discrimination in french public debate; NOIRIEL, Gérard. *Réfugiés et sans-papiers, la France face au droit d'asile, XIXe - XXe siècles*.

hemos realizado un trabajo de campo<sup>4</sup>, realizado durante varios años, entre 2007 y 2014. Los movimientos presentados aquí dan cuenta de la diversidad de los movimientos de sin-papeles. Surgen en la urgencia de una situación, se construyen “así como vienen”, y siempre pareciera que interrumpen brutalmente el orden mediático para luego disolverse, sin que se pueda saber lo que fue de aquellas y aquellos. Sin embargo, cada una de estas disrupciones construyen una historia cuya origen suele identificarse con la toma de la iglesia parisina de Saint Bernard, en el verano 1996, mientras autores como Gerard Noiriel y Johanna Siméant las vinculan a las movilizaciones llevadas a cabo por trabajadores inmigrados en los años setenta.

Luego, nos detendremos en la relación de los movimientos de sin-papeles y la violencia, desde dos perspectivas: por un lado, la violencia de Estado y la violencia institucional que sufren las personas indocumentadas, y por el otro, el uso y la instrumentalización de la violencia por los colectivos de sin-papeles, proponiendo así la idea de una fuerza política de la debilidad. Se tratará de dar cuenta de las prácticas de exposición de su lucha, por parte de las organizaciones y los movimientos de indocumentados, como así también de la manifestación de la clandestinidad como respuesta a una forma de violencia administrativa.

En tercer lugar, analizaremos el impacto de la movilización de los sin-papeles, tanto en los propios movilizadados como en las sociedades. Intentaremos demostrar que el acceso de los sin-papeles a la acción pública no solo permite la irrupción, en el escenario político, de temas que los gobiernos prefieren esconder, sino que implica una reconfiguración de la propia definición del espacio público y del ejercicio de la ciudadanía.

## **I. Breve recorrido por la historia de la construcción de una categoría: los sin-papeles en Francia**

Gerard Noiriel, en el prólogo a la segunda edición de *Réfugiés et sans-papiers, la France face au droit d'asile, XIXe - XXe siècles*<sup>5</sup>, expone su

<sup>4</sup> El trabajo de campo mencionado fue desarrollado en París entre 2007 y 2014, en el marco de una tesis doctoral. Más allá del trabajo documental y de la observación, en este plazo, de las diferentes ocurrencias de los movimientos de sin-papeles, en particular consistió en la observación participante de las movilizaciones callejeras y de las reuniones de un colectivo de sin-papeles, el *9ème collectif de sans-papiers* (9º colectivo de sin-papeles). Asimismo, realizamos sucesivas series de entrevistas en profundidad con los integrantes del colectivo, que en ciertos casos, repetimos a lo largo del tiempo. Anteriormente, diferentes contactos habían sido realizados en otros grupos, y durante el trabajo, las observaciones se extendieron a otros colectivos y grupos, como el caso particular de la movilización de los refugiados tunecinos en París, en 2011 (sobre este tema, ver: BOISRIOU, Valentine de, YAHYA, Hamza Ben. *Errances révolutionnaires. Entretien avec H. Variations* [En línea], n. 16, 2012. Disponible en: <<http://variations.revues.org/135>>), o la movilización alrededor de la cuestión del trabajo de los sin-papeles, organizada por la Confederación General del Trabajo francesa, a partir de 2008.

<sup>5</sup> NOIRIEL, *op. cit.*

propósito con este libro. Se trataba, para el historiador, de proponer una historia de la inmigración “desde abajo”. De esta manera, el autor buscaba desprenderse de otros trabajos sobre las migraciones que, entrando en otra relación entre lo sabio y lo político, adoptaban o la posición de expertos, o la de militantes. Sobre la cuestión de los sin-papeles, los trabajos de Noiriél aportan una fuente de conocimiento particularmente importante, en lo que aclaran la historia de las migraciones en Francia que precede a los movimientos de sin-papeles que analizamos. En particular, nos referimos aquí a las investigaciones del historiador sobre la producción de sin-papeles por parte del Estado, a partir de los cambios legislativos, y a la construcción de la idea de Nación a partir o a pesar de la inmigración.

Noiriél escribe *Réfugiés et sans-papiers* a fines de los años ochenta, en un contexto marcado por un debate creciente en Francia alrededor de “la integración de los inmigrados” que suponía que, en la situación de la época, la integración se revelaba dramáticamente incompleta, mientras había sido exitosa en las olas de migración anteriores. En efecto, para Noiriél, la inmigración se revela estrechamente ligada a la emergencia de los Estados-Nación. El autor subraya “el proceso histórico de asimilación social por el cual los diversos componentes de la población del país ‘se funden’ dentro de una nueva entidad, a la vez social y política: la nación juega un papel esencial, difundiendo sus normas en el conjunto de la sociedad”<sup>6</sup>.

Eso se revela particularmente importante para nuestro propósito, en la medida en que Noiriél postula que “la ruptura política que se produce a fines del siglo XIX tiene por principal consecuencia imposibilitar toda vida social individual o colectiva, que no esté fundada sobre el principio de la nacionalidad”<sup>7</sup>. Surge la cuestión entonces, a partir de la aparición de la categoría jurídica de “refugiado”, la “diferenciación y la identificación de lo nacional y lo extranjero, el inmigrante y el refugiado”<sup>8</sup>.

La cuestión de la gestión política de los refugiados también se revela clave en torno a nuestro objeto de reflexión. Para el autor, se fundamenta sobre una forma elemental de la dominación: controlar por medio de la asistencia. Por otra parte, los trabajos de Johanna Siméant, que mencionaremos más adelante, demuestran de manera muy detallada como el estatuto de debilidad en el que están mantenidos los sin-papeles va a dirigir su relación con el Estado hasta volverse una de las herramientas de su lucha.

En los trabajos de Noiriél, los primeros movimientos de sin-papeles surgen a partir de 1972, en consecuencia directa de la modificación de la legislación

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 23.

que, instalando la obligación de poseer un contrato de trabajo, creaba de repente una nueva categoría: el extranjero sin-papeles. En respuesta a esta brutal modificación de la ley, múltiples huelgas de hambre se realizan en Francia, entre 1972 y 1975. El año 1981 constituye a su vez, una bisagra en la constitución de los movimientos de sin-papeles. En primer lugar, porque el periodo que anticipa la llegada de la izquierda al poder, en Francia, ve la multiplicación de controles de identidad, dirigidos “de modo preventivo”, a los extranjeros, permitiendo así la confusión entre inmigración y clandestinidad, lo que constituirá más adelante un eje de las luchas de sin-papeles. Por otra parte, porque la efímera “ventana”, que representa 1981 y la elección de François Mitterand, con la suspensión de todas las expulsiones, la apertura de las condiciones de las migraciones con propósito de reunión familiar, la regularización de 130 000 personas y la supresión del régimen derogativo que imponía a las asociaciones extranjeros que reciban la autorización del Ministerio del Interior, se cierra pronto. Entre 1986 y 1996, se abre una década que modificará las disposiciones de 1981, hasta que las restricciones aportadas al derecho de estadía y el control de los extranjeros culminen en los movimientos de sin-papeles de los años 90, que describiremos más adelante.

Posteriormente, si bien estas movilizaciones permitirán obtener regularizaciones, estas siempre quedaran insuficientes para responder a la presencia en el territorio de decenas de miles de extranjeros sin-papeles. Los movimientos de sin-papeles se transformarán entonces, evolucionando a raíz de nuevas ocurrencias ligadas a las modificaciones legislativas o a la precipitación de los acontecimientos políticos en los países de origen. En fin, a fines de los años 2000, la cuestión del trabajo de los extranjeros sin-papeles tiende a imponerse al centro de las reivindicaciones llevadas por las organizaciones.

### ***El plural de las movilizaciones de sin-papeles***

En trabajos recientes, Guillaume Garcia<sup>9</sup>, volviendo sobre cuarenta años de historia de los movimientos de sin-papeles, subraya a la vez el carácter momentáneo de sus luchas – es decir que estas luchas están siempre vinculadas a una secuencia política, y se deshacen, para renacer en otra oportunidad – y la diversidad de registros que movilizan. Desde la cuestión del trabajo a la de la reunión familiar y el derecho de asilo, hasta temas vinculados a una nacionalidad de origen en particular, estos movimientos se caracterizan por la heterogeneidad de sus actores, de los motivos de su movilización, de sus apoyos y de sus modos de intervención pública.

Johanna Siméant determina, en *La cause des sans-papiers*, que, menos aun que toda otra colectividad “inmigrada”, los sin-papeles no constituyen

<sup>9</sup> GARCIA Guillaume. *La cause des sans*.

una “comunidad”<sup>10</sup>. Los sin-papeles, así definidos desde afuera, por las leyes y los cambios de reglamentación, solo se hacen de esta nominación para tratar se desprenderse de ella. Su agrupación, hecha de múltiples nacionalidades y situaciones administrativas, difícilmente permite la reunión alrededor de una identidad positiva. Sin embargo, tanto los trabajos de campo que realizamos con colectivos de sin-papeles en París, como las más recientes luchas llevadas a cabo por los sin-papeles en conjunto con la Confédération Générale du Travail (CGT), acerca de la cuestión de los trabajadores sin-papeles, tienden a demostrar cómo, alrededor de la lucha política, tiende a surgir la construcción de una identidad, pudiendo superar la negatividad.

La sospecha “comunitarista” a la que se enfrentan las movilizaciones de inmigrados constituye, según Siméant, una constante de la reflexión en sociología. Por la denuncia de la comunidad detrás de la movilización, se trata de descalificar las luchas de sin-papeles, como por otra parte, se suelen descalificar las luchas de sectores populares con argumentos cercanos. ¿Debemos entonces resolernos a limitar las movilizaciones inmigradas a cuestiones de orden comunitarista, o al contrario, ignorar este aspecto? Johanna Siméant propone substituir a esta disyuntiva la cuestión de las condiciones políticas de la movilización, prefiriendo el análisis de la entrada en la movilización al presupuesto de comunidades previas a la acción. Según la autora, en los años 90, pocos trabajos planteaban la cuestión inmigrada desde el enfoque de la acción colectiva. Es que, según Siméant, el estatuto de inmigrado está considerado como fuerza de trabajo y no como fuerza política. Hablar de “inmigrados” conlleva ambivalencias: si bien disimula la heterogeneidad de las movilizaciones inmigradas, no distinguir las acciones llevadas a cabo por “extranjeros”, “exiliados”, “refugiados”, “sin-papeles”, permite a su vez no entrar en el reparto de las administraciones. Antes del desarrollo de los primeros trabajos sobre las movilizaciones de sin-papeles, los estudios realizados enfocándose en la acción colectiva de los inmigrados se dividen en dos épocas: en los años 60 y 70, plantean el tema del trabajador inmigrado, de la explotación laboral; mientras en los años 80, el “joven” reemplaza al trabajador, y se vuelve dominante el “problema de la integración”.

## II. Violencia de Estado y formas de acción colectiva en la precariedad

Hace poco más de una década, se consideraba la huelga de hambre como el principal modo de protesta al alcance de los sin-papeles. Era, por ejemplo, la posición defendida por Johanna Siméant en *La cause des sans-papiers*<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> SIMÉANT, *op. cit.*, p. 44.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

En los años siguientes, su repertorio de acción se diversificó nítidamente y ya no se limita al ejercicio público de la violencia hacia sí-mismo<sup>12</sup>. En este mismo periodo parecen haber logrado adquirir cierta legitimidad en el espacio público. Siguiendo el objetivo de determinar lo que hizo posible esta evolución, partimos de la situación en la cual la huelga de hambre constituía el único modo de acción colectiva de los sin-papeles, analizándolo en su relación con la violencia, para llegar a una perspectiva que pueda trazar la evolución del movimiento y su desplazamiento, desde el registro humanitario de la compasión hacia el campo político.

Considerar los movimientos de sin-papeles a partir de la violencia moviliza diferentes registros de reflexión: se trata, en primer término, de interrogar la violencia ejercida contra los sin-papeles, abriendo una serie de preguntas: ¿cuál es el tipo de violencia empleado, por quién, y con qué justificación? En segundo término, tenemos que examinar el uso de la violencia por los sin-papeles, dentro de la cual debemos distinguir la violencia de los individuos hacia ellos, de la violencia ejercida por los sin-papeles como movimiento social. En esta perspectiva, debemos prestar atención a la transformación que los movimientos de sin-papeles supieron operar, desde un movimiento de protesta cuyos modos de acción eran limitados, hasta volverse una figura de de movilización política auto-legitimada.

Cuando se inició el trabajo de campo realizado en el marco de nuestra investigación, en 2007, la actualidad mediática reportaba cotidianamente las detenciones violentas, las redadas y las expulsiones del territorio francés que sufrían los sin-papeles. La cara más visible de esta violencia es la violencia policial que se manifiesta en los casos de detenciones y las expulsiones, cuando el expulsado o los pasajeros del avión en el que se debe ejecutar la expulsión intentar oponerse a la “medida de alejamiento”. Se trata aquí de una violencia de Estado, estando gran parte de sus operaciones enmarcadas dentro de la ley francesa. Las detenciones resultan, con frecuencia, marcadas por el ejercicio de la violencia, que en la mayoría de los casos, se resuelve unilateralmente bajo la acusación de ofensa a la policía y rebelión.

Escogimos aquí dos figuras para el análisis de la violencia de Estado: el centro de retención y el método de detención a gran escala que lleva el nombre polémico de “redada”. No pretendemos que la violencia sufrida por los sin-papeles se limite a estas dos situaciones, pero creemos que ambas permiten elaborar las premisas de una comprensión de la violencia que caracteriza el vínculo del Estado hacia los sin-papeles. En esta relación atravesada por la violencia, consideramos que es necesario fijar puntos de observación, que

<sup>12</sup> Esto, sin embargo, sigue siendo válido en el caso extremo del centro de retención administrativa, como lo veremos más adelante.

deben permitir orientarnos en la larga lista de las violencias ligadas a la cuestión de trato policial de los sin-papeles.

### **2.1. Redadas y detenciones**

Durante la presidencia de Nicolas Sarkozy (de 2007 a 2012) se implementó una política de control masivo de identidad en la calle, operativo policial que fue denominado bajo el término de “redada”. En un primer momento, el uso del término –hasta entonces utilizado para las persecuciones de los judíos durante la segunda guerra mundial– se hizo de forma polémica, pero con el tiempo su uso se extendió y normalizó, más allá de los sectores militantes, para finalmente imponerse como el paradigma de la persecución de las personas indocumentadas. Contrariamente a las detenciones a domicilio después de una denuncia o a los controles de identidad en la calle, que tienen que ser motivados por la sospecha de un delito, la redada ocurre sin generar resistencia física, este último punto pudiendo justificarse por el gran número de policías que participan de los operativos. Sin embargo, suele ser sufrida por los habitantes de los barrios donde estos operativos ocurren con frecuencia como un modo de acción particularmente violento, y este es el punto que nos proponemos analizar aquí.

En la mayoría de los casos, se desarrollan según el mismo procedimiento: se bloquea una salida de la red de subterráneo, en general en un barrio popular, donde se supone que viven y transitan muchas personas indocumentadas, luego se controlan a todas las personas que van saliendo. Sin embargo, no sería del todo exacto decir que todos son revisados, en la medida en que se trata de un control de caras. Así, se ven dos filas estableciéndose, una, saliendo sin ser demorada, constituida por “individuos de tipo europeo”, y la otra en la cual se exige la presentación del documento de identidad para poder salir. Al terminar la redada, los móviles cargados de detenidos se dirigen hacia las comisarias.

Poco tiempo después de la aparición de este tipo de controles sistemáticos, que corresponden a la implementación de políticas de cupos de expulsiones del territorio por año, vecinos y asociaciones decidieron resistir a este procedimiento. Así surgieron los números de teléfono de emergencia a los que se podía llamar para avisar de un operativo y difundir la información a los listados de contacto. Una vez emitida la alerta, los indocumentados podían evitar el lugar, mientras los grupos de apoyo acudían al mismo para mantener una mirada sobre el operativo, buscando así molestarlo y volverlo más breve. Desde ese momento, la violencia física se hizo presente en las redadas, cuando las personas detenidas buscaban resistirse y los apoyos interponerse, física y verbalmente. Esta táctica de resistencia puede considerarse exitosa, en la medida en que las redadas se hicieron más cortas y sobre todo, los operativos invistieron con más dificultad los barrios, cuando esto daba lugar a reacciones



abruptas por parte del vecindario, como se pudo ver en el barrio parisino de Belleville, durante el verano 2007.

Según los testimonios que recogimos en aquella época, la fuente del malestar residía en el procedimiento. La redada molesta porque funciona bajo el modelo de la trampa: la estación de subterráneo, lugar banal y cotidiano, se vuelve trampa cuya salida está bloqueada. Provoca una brutal irrupción del orden policial en lo cotidiano, y de repente, la vuelta a casa se vuelve peligrosa. Las personas que salen de la redada nos decían haber sentido vergüenza por encontrarse fuera de las camionetas, como si el operativo revelaba así su injusticia, su incursión dentro de un momento de igualdad forzada, el transporte público: de repente, el vecino en el subterráneo ya no es igual, porque a él, lo detienen. Podemos distinguir en el traumatismo que provoca la redada otro motivo, que se reúne con la propaganda alrededor de la figura del invasor: si se separa la gente al salir del subterráneo, se revela la presencia, invisible de otra forma, de los sin-papeles en la población.

Para los sin-papeles, se trata de un peligro cotidiano: es preferible evitar determinados barrios, en ciertos horarios (que coinciden con el horario de salida del trabajo). Contribuye, con las detenciones a la salida de las escuelas, y cerca de los registros civiles, a difundir una amenaza difusa en el conjunto de los desplazamientos en la ciudad y las actividades de la persona sin-papeles. El cotidiano se vuelve peligroso, y el miedo a ser detenido dirige la conducta, diseñando los contornos de existencias invadidas por las “tácticas” cotidianas para evitar a la policía.

## **2.2. El centro de retención**

Sin bien no concentra la totalidad de la violencia sufrida por los sin-papeles, el centro de retención administrativa puede ser considerado como un arquetipo de la violencia ante los sin-papeles, porque lleva en sí-mismo la significación del nexo entre la violencia de Estado y la “inmigración ilegal”. Este nexo se caracteriza por su carácter defensivo, y su repertorio utiliza todas las categorías de la amenaza y la invasión, hecho de prácticas administrativas que, a pesar de que se mantengan dentro del marco de la ley, prefieren no publicitarse.

El centro de retención es el lugar donde las personas sin-papeles que fueron detenidas, esperan su expulsión del territorio o un juicio, si apelaron su expulsión. Es un lugar cerrado, donde el régimen de visita está restringido. En su apariencia, se acerca a una cárcel, pero puede tratarse de un simple local requisicionado en caso de necesidad. Las organizaciones de defensa de los derechos de los migrantes y de derechos humanos suelen denunciar la multiplicación de los centros de retención en Francia y la extensión de la

posible duración de la retención<sup>13</sup>, criticando una forma de sistematización del encierro de los extranjeros.

Según los informes de la Cimade<sup>14</sup>, que realizó numerosas entrevistas con los retenidos –en el marco de la misión de apoyo que hasta los últimos cambios en la legislación<sup>15</sup>, era la única asociación autorizada a realizar entrevistas dentro de los centros de retención– el periodo dentro del centro es sufrido como un traumatismo profundo por los retenidos. Los sin-papeles suelen auto-mutilarse. Intentos de suicidio, huelgas de hambre, ingestión de filos de afeitadoras, son prácticas comunes dentro de los centros. La mutilación de sí, en el contexto cerrado del centro y con la expulsión por único horizonte, aparece como la última respuesta posible, traduciendo la imposibilidad de otros recursos.

Si nos adelantamos aquí sobre el análisis propuesto y nos centramos en el trabajo de Johanna Siméant y su análisis de las condiciones y las significaciones de uso de la huelga de hambre por los sin-papeles, observamos que desde la publicación de su *La cause des sans-papiers*, la situación de los indocumentados se modificó: Siméant escribe en 1998 que el repertorio alcanzable por los sin-papeles está principalmente concentrado en la huelga de hambre, siendo este modo de acción el único medio para la acción política al que puedan acceder. Sin embargo, 10 años más tarde, constatamos que este repertorio se amplió de manera significativa, lo cual analizaremos más adelante. Vemos entonces, en la práctica de la huelga y la auto-mutilación en el centro de retención una respuesta extrema a una situación de violencia exacerbada, en la cual la desproporción de las fuerzas es tanta que estas prácticas se imponen como los únicos y últimos remedios contra la amenaza de la expulsión.

De esta manera, el centro de retención adopta la forma de una zona límite del derecho, a la frontera de la jurisdicción nacional, siendo que las leyes que lo enmarcan dejan un lugar significativo a la apreciación subjetiva de las situaciones.

Intimidaciones, maltratos y humillaciones son casos frecuentes en el centro. Los casos de rebelión ante estos tratos existen, como lo demostró el incendio del centro de retención parisino de Vincennes, en junio 2008, pero son poco frecuentes, en particular por que las entradas y salidas rápidas de los

<sup>13</sup> En 2016, el límite de la retención es de 45 días. Una vez pasado este plazo, si la administración no pudo efectivizar la expulsión, el extranjero debe ser liberado. El número de personas retenidas por año no deja de aumentar. Según los informes anuales de la Cimade, en 2010, se constataban 33692 casos. En 2014, fueron 49537.

<sup>14</sup> La Cimade, o Comité Inter-Mouvements Auprès Des Evacués (Comité inter-movimiento acerca de los evacuados), es una de las principales organizaciones de apoyo a los migrantes, los refugiados y los peditores de asilo, fundada en 1939 en el contexto de la 2da guerra mundial, en Francia.

<sup>15</sup> Desde 2011, la Cimade comparte esta misión con 4 asociaciones: France Terre d'Asile, l'Ordre de Malte, l'ASSFAM, Forum Réfugiés.

retenidos no dejan a los migrantes la posibilidad de organizarse ante la sucesión de violencias dentro del centro.

Dentro del centro de retención, la vida está encerrada, atrapada en una trampa de la que difícilmente se sale. La liberación, después de haberse transcurrido los 45 días del actual periodo máximo de encierro, tampoco aparece como una liberación, porque los extranjeros en situación irregular siguen siéndolo una vez liberados y los periodos de encierro y de libertad, pueden sucederse. En este caso, es la propia naturaleza del centro de retención que se debe interrogar, ¿cuándo deja de constituir un lugar de tránsito, donde el extranjero está retenido hasta que se pueda efectivizar su expulsión y se vuelve una cárcel para extranjeros, a la que se llega por haber cometido el delito de presencia indeseable? En este marco, el informe de 2007 de la Cimade subraya el deterioro de las condiciones de encierro y condena la extensión del periodo de retención posible (que pasa por esta fecha de 32 a 45 días). Este último punto, junto a la multiplicación de la cantidad de centros de retención y del número de retenidos, permite pensar un desplazamiento de este dispositivo, desde la figura de la excepción hasta la de la banalización de un procedimiento administrativo.

Entonces, tanto la redada como el centro de retención, aparecen ahí como el motivo ambiguo de la expresión de la violencia del nexo represivo entre Estado y sin-papeles. Se tratan de procedimientos violentos, cuya repercusión en las vidas tiene efectos desastrosos. Sin embargo, están inscriptos dentro de la ley, definidos por circulares oficiales, programados, preparados y legitimados. El derecho francés inscribe la presencia en su territorio de zonas de infra-derecho, zonas de sombra, suspensivas, habitadas por la violencia física e institucional. En numerosos casos, esas zonas son desconocidas para la mayoría y las personas que viven cerca de los centros de retención, aun cuando saben que ahí se ubica un centro de retención, suelen ignorar su función y lo que allí ocurre. Por su parte, la redada, practicada de manera repetitiva en ciertos barrios, modifica por algunas horas el paisaje de un barrio. Se forma una “nasa” a la salida de un subterráneo, donde se ordenan los individuos según su apariencia. Allí, la violencia simbólica se deja ver, pero lo hace de forma fugaz, como avergonzada: por la periodicidad de las redadas en determinados barrios del norte de París, habiendo fastidiado a sus habitantes, los operativos se transformaron en “operaciones relámpago”, para preservar el personal policial de la agresividad que se generaba en contra de ellos y a su vez, para que esta práctica se vuelva menos ostensible.

Podemos decir, frente a estas figuras, que el Estado busca esconder lo que el ojo ciudadano no debe ver. Si el centro de retención se disimula detrás de sus paredes, si las manifestaciones en sus alrededores están prohibidas por ley, y si la redada busca volverse invisible, es porque no pueden aparecer sin revelar

su carácter inhumano y provocar la ira. Disimulados detrás de un silencio demasiado organizado para no asemejarse al secreto, solo llaman la atención de vecinos atentos y organizaciones de apoyo.

### **2.3. Formas de la acción colectiva en los movimientos de sin-papeles**

Tratándose de caracterizar la violencia de los sin-papeles, nos encontramos ante una situación compleja. Violencia, sin-papeles: por un lado, la articulación parece ser evidente. Una gran cantidad de imágenes, transmitidas por los medios, se presentan ante nosotros: son casos de fallecimientos en circunstancias de persecución, de suicidios en los centros de retención o ante una detención, vuelos que no pueden despegar por el revuelo causado por la presencia a bordo de un sin-papeles en proceso de expulsión. Sin embargo, si buscamos interrogar la violencia que pueden utilizar los movimientos de sin-papeles, o las personas sin-papeles de forma individual, la pregunta parece más complicada, porque la reciprocidad de la violencia se encuentra más difícil de demostrar. ¿Podría tratarse de una situación de monopolio de la violencia, en la cual los sin-papeles se constituirían como víctimas absolutas?

Analizaremos aquí la práctica de la huelga de hambre como violencia utilizada en contra de sí-mismo con un objetivo político, y las ocupaciones, estas dos practicas formando, junto a las manifestaciones en la calle, los modos de acción más representativos de acción de los colectivos de sin-papeles. Intentaremos caracterizar estas acciones y sus modos de justificación junto a un análisis de la construcción de los movimientos de sin-papeles y su capacidad para forjar esta imagen de víctima.

#### **2.3.1. La huelga de hambre**

La práctica de la huelga de hambre es un hecho recurrente de las movilizaciones alrededor de la cuestión de los migrantes desde los años 70. Buscaremos en este apartado aclarar lo que su utilización puede enseñarnos acerca del tipo de justificación a las violencias contra sí-mismo, así como la trama que construyen con la violencia del poder.

Esta práctica está necesariamente puesta en escena y espectacularizada para lograr su objetivo, siendo así mediante su puesta en escena como puede construir una relación de fuerza política, al poder establecer un enfrentamiento con el Estado. Por eso, llaman a los medios de comunicación. Sin su presencia, la huelga es inútil porque no se trata de morir de hambre, sino de mostrar que se está dispuesta a llegar hasta esta última instancia. Por lo tanto, los sin-papeles en huelga de hambre consideran la posibilidad de la muerte, pero buscan atrasar hasta su máximo punto su término. En todo el transcurso de la huelga, se diseña una relación de fuerza que adopta la forma de un equilibrio tenso

entre las amenazas de los huelguistas, los informes de salud alarmistas de sus apoyos, y la inflexibilidad del poder, la cual no duda en enviar a sus propios médicos para auscultar la determinación y el estado de salud de los huelguistas, cuando no alimenta a la fuerza los más debilitados.

En esta configuración, el papel de los sin-papeles es el de la debilidad expuesta. Los cuerpos se muestran en las pantallas cada vez más enflaquecidos y cuanto más debilitados aparecen los huelguistas, más cruel se vuelve el poder para la opinión pública. En este contexto, podemos plantear la huelga de hambre como una manifestación de la fuerza política de la debilidad. Sin embargo, esta debilidad se vuelve fuerza solamente si está transmitida por los medios de comunicación, expuesta y espectacularizada, y es ahí donde los apoyos en la sociedad toman una relevancia capital. Así, lo que diferencia la ocupación de la iglesia Saint-Ambroise de la de Saint-Bernard<sup>16</sup>, que la sigue de pocos meses, es el hecho que en la segunda ocupación, el grupo que lidera la acción ya pudo constituir una base de apoyo consistente, que luego se abrirá a personalidades mediáticas y políticas. El contexto de la huelga, el verano en París, particularmente vacío de informaciones que pudieran ocupar los medios, al que se suma las condiciones extremas de la huelga, que sobrepasa cuarenta días, crean el tejido explicativo del éxito sin precedente de la ocupación de Saint-Bernard, de la que podemos decir que funda el movimiento de los sin-papeles, lo instituye en tanto movimiento político con una fuerza propia y modos de acción, superando en este momento el estatuto de movimiento de protesta de rasgo humanitario.

En la medida en que la huelga de hambre aparece, en este contexto y al menos por un periodo determinado, como el modo de acción política privilegiado por los movimientos de sin-papeles, proponemos caracterizar la relación de fuerza que allí se expone. El mensaje enviado al Estado por los sin-papeles puede ser resumido como lo planteó Johanna Siméant: “que se atreven a violentarnos, a nosotros que ya nos hacemos sufrir y nos hemos adelantado”<sup>17</sup>.

Este punto debe permitirnos discernir la justificación de las violencias hacia sí-mismo, cuando están perpetradas con un horizonte político. En primer lugar, debemos tomar en cuenta que la violencia dirigida hacia cualquier otra persona o institución es un modo de acción prohibido a los sin-papeles: parece imposible reivindicar ser integrado en una comunidad política utilizando la

<sup>16</sup> Detallamos más adelante estas dos ocurrencias, en el apartado dedicado a las ocupaciones llevadas a cabo por los sin-papeles organizados. En pocas palabras, podemos mencionar que ambas movilizaciones tuvieron lugar en París, en 1996. La segunda duró todo un verano, y marcó de manera contundente la entrada en la agenda social y política de la problemática de los sin-papeles.

<sup>17</sup> SIMÉANT, Johanna. Violence d'un répertoire. Les sans-papiers en grève de la faim.

violencia, más allá del hecho que usar este medio expondría a una expulsión inmediata, o al encarcelamiento, cuando el objetivo principal de los sin-papeles es evitar todo contacto con la policía. La violencia hacia sí-mismo constituye entonces el último recurso para unos militantes que no disponen sino de pocos medios para ejercer algún tipo de presión. Se trata de crear una situación que pueda incrementar el estatuto de víctima. Si está bien desarrollada, la huelga de hambre debe tener por efecto dar vuelta a la violencia del Estado contra sí-mismo. La visión de los cuerpos sufridos tiene por efecto la producción de un sentimiento de empatía, acentuado por la determinación y como en espejo, reforzando así la inflexibilidad del Estado.

### **2.3.2. Las ocupaciones**

Las ocupaciones constituyen, dentro del repertorio actual de acciones utilizado por los movimientos de sin-papeles, una de las formas de acción colectiva más frecuentes. Desde los años 90, diferentes organizaciones de sin-papeles ocuparon, en distintas ocasiones (campañas de lucha política y/o sindical, resistencia ante desalojos, oposición a las reformas legislativas) una gran variedad de edificios: iglesias, locales de campaña de partidos, ministerios, etc. Buscaremos aquí analizar cuáles son los tipos de edificios ocupados, en qué circunstancias y con qué legitimación.

La ocupación de un edificio público, al contrario de la huelga de hambre, es una forma de violencia explícita: haya o no secuestro de personas. En todo caso, esta violencia suele ser minimizada en comparación con las violencias sufridas por los sin-papeles, pero no entra dentro del registro de los derechos humanos, de lo humanitario o de la debilidad ligado a la huelga de hambre. Esta práctica incisiva persigue un doble objetivo: expandir la visibilidad del conflicto, y radicalizarlo por la implementación de una estrategia del enfrentamiento.

Observamos una incrementación del valor estratégico de los lugares tomados. Si bien en un primer tiempo, las iglesias están priorizadas, porque constituyen una meta simbólica y a su vez, porque implican menos riesgo de ser detenidos, en una etapa siguiente, los objetivos se desplazan hacia terrenos más políticos y a desafíos más arriesgados: así, en 2007, la sede de campaña presidencial del candidato Nicolas Sarkozy fue ocupada por un colectivo de sin-papeles, con el que realizamos un trabajo de campo. 10 años antes, las primeras ocupaciones significativas realizadas por grupos de sin-papeles habían tenido lugar en dos iglesias parisinas, Saint-Ambroise en marzo de 1996 y Saint-Bernard en junio del mismo año. Estos acontecimientos, que podemos caracterizar como los actos de nacimiento de los movimientos de sin-papeles, habían surgido bajo la iniciativa de un pequeño grupo de conocidos, sobre la

base de una protesta frente al endurecimiento de las leyes migratorias por el gobierno de Charles Pasqua.

A posteriori, se construye una reflexividad de la ocupación, con la construcción de una relación de fuerza. Esta relación se establece, en un primer momento, con las autoridades eclesiásticas: poco tiempo después del inicio de la ocupación de la iglesia Saint-Ambroise, proponen desplazar los ocupantes hacia un lugar más adecuado. En este momento se construye la idea según la cual el lugar ocupado es elegido en función del desafío que representa, y el grupo decide permanecer en la iglesia. La ocupación de Saint-Ambroise no duró más de algunas horas, pero la ocurrencia siguiente de las luchas de sin-papeles, la toma de la iglesia Saint-Bernard, será mucho más larga y sus consecuencias fundamentales para la construcción de la identidad de los movimientos de sin-papeles. Las ocupaciones de las iglesias, si bien tienen por objetivo la puesta en escena de la condición de víctimas de los sin-papeles, conllevan otras víctimas –los fieles, a los que se negaba la posibilidad de asistir al culto– como argumentaron las autoridades católicas cuando llamaron a la policía para desalojar la iglesia, después de dos meses de presencia de los sin-papeles.

La construcción de un imaginario victimizado alrededor de los ocupantes revela un esquema que aparece explícitamente en las estrategias de ocupación, pero más aún en el caso de las huelgas de hambre: al poner en escena la debilidad, al demostrar que estos últimos recursos son los únicos alcanzables por individuos carentes de todo, los sin-papeles construyeron una fuerza de presión que encuentran precisamente en su posición de debilidad y utilizan diversos modos de representación de sí que les permiten, por un juego de espejo, tomar a su cuenta a la violencia de Estado.

### **III. Superar la experiencia silenciosa de la violencia. El colectivo como fuerza política**

La situación inicial que pudimos observar es la de la experiencia silenciosa de la violencia institucional por los sin-papeles. Esta experiencia no es solamente silenciosa, sino también solitaria y vergonzosa. La persona sin-papeles vive aislada del conjunto de la sociedad y se ve afectada por diversas dificultades con las que se enfrenta su existencia en varios puntos: en el ámbito laboral, está limitada al trabajo informal, así expuesta a la arbitrariedad en sus relaciones de trabajo; su vida familiar está marcada por el riesgo permanente de la expulsión; en un sentido general, la persona sin-papeles debe permanecer desaparecida en todo momento, dirigiendo su vida según lo que podría resumirse de esta manera: hacer siempre el menor ruido posible, no llamar nunca la atención.

La necesidad de disimularse implica diferentes consecuencias: incita a callar las violencias sufridas, por una parte, porque levantar la voz expone a ser arrestado. Por otra parte, constatamos en las entrevistas realizadas que llevaría una tendencia, en un largo plazo, a justificar las violencias. Con gran parte de los sin-papeles, una palabra se repite a lo largo de las entrevistas: la vergüenza. Vergüenza al deber esconderse en todo momento, por trabajar en negro, tener que mentir, disimular sus condiciones de vida. Así, cuando durante una entrevista, Ahmed –sin-papeles argelino– habla de la dificultad de vivir con toda su familia en un monoambiente, no lo hace reclamando mejores condiciones de vida, sino para mencionar su temor a ser denunciado por sus vecinos, si el ruido llegara a molestarlos.

En este sentido, los sin-papeles no organizados en colectivos o que no se acercaron a ninguna asociación de apoyo, se asemejan a átomos dispersos, sufriendo una violencia institucional que ataca a sus vidas en su individualidad y en cada una de sus actividades, encerrando a los individuos en una relación de fuerza cuya desproporcionalidad tiene efectos petrificantes. Cada faceta de su existencia puede ser judicializada, sometida al arbitrario, y los individuos se enfrentan a la necesidad permanente de justificarse, ante sus propios juicios y los de la sociedad, más aun cuando deben afrontar procedimientos policiales que los consideran como delincuentes por no llevar papeles. En este conjunto, la conjunción de un discurso oficial estigmatizante, de prácticas policiales traumatizantes, con la mantención forzada en una situación por fuera, o por debajo, del derecho, produce una disminución de la capacidad de resistencia de los individuos. Por una acumulación de prácticas y de discursos, los sin-papeles interiorizan la imagen negativa de sí-mismos que se les transmite. Siguiendo a esta línea, podemos afirmar que los mecanismos de asignación identitaria por los que cada uno permanece en el lugar que le corresponde y en las condiciones que se le permiten funcionan así plenamente.

La aparición de los colectivos de sin-papeles, que suele ser vinculada a la fecha del 28 de junio de 1996, cuando inició la ocupación de la iglesia Saint-Bernard, transforma la situación anterior. Desde entonces, opone a la experiencia silenciosa de la violencia, la reivindicación de los derechos humanos y la denuncia de las condiciones de vida de los sin-papeles, mientras, por otra parte, revela la presencia disimulada de los sin-papeles en la ciudad, otorgándoles una visibilidad reivindicada y haciéndose de modos de expresión que se les negaban. Así, a quince años de la toma de la iglesia Saint-Bernard, después de su remarcada irrupción en las escenas políticas y mediáticas, los sin-papeles se constituyeron como fuerza política. Los colectivos de sin-papeles se difundieron en todo el territorio y se desarrollaron en profundidad, ampliando tanto sus redes de apoyo como sus repertorios de acción. El hecho que los apoyos estén, ahora, apoyando y no liderando las movilizaciones es un punto



clave de la constitución de los colectivos de sin-papeles como actor político en su propio nombre. Estos apoyos, movilizados en función del contexto, ya no tienen una función tan esencial.

Por otra parte, si Johanna Siméant escribía, de manera muy justa, en 1993, que la huelga de hambre constituye el modo de acción privilegiado, sino el único, la situación actual cambió en profundidad. La huelga de hambre y las mutilaciones hacia sí-mismo que la acompañan se siguen utilizando, pero solo se observa dentro de los centros de retención que, como lo hemos visto, representan el paroxismo de la violencia sufrida por los sin-papeles. Los colectivos supieron desarrollar nuevos modos de acción, tales como las marchas y las ocupaciones, ya no solo de iglesias sino también de edificios oficiales. El punto donde relevamos un cambio en la apropiación de la acción colectiva sobre la escena política por los colectivos de sin-papeles yace no tanto en los modos de acción escogidos, sino por el hecho que estos modos de acción están apropiados por una categoría de actores a la que esto parecía le era imposible unos años atrás. Los colectivos demostraron entonces su capacidad de adquisición de los recursos simbólicos y sociales necesarios a la acción política.

Relevamos numerosos impactos de esta evolución. En particular, se destaca las marchas y protestas callejeras organizadas por colectivos de sin-papeles. Hasta los últimos años, las manifestaciones públicas de sin-papeles eran consideradas imposibles, por el riesgo muy alto que conllevaban, y tal vez, porque no se las podía imaginar. Ahora tales protestas son corrientes. Los sin-papeles, organizados en colectivos, explican a su vez que el hecho de pertenecer a un colectivo permite una más rápida liberación cuando están arrestados. Asimismo, las huelgas de trabajadores sin-papeles se multiplican, y con ello la cuestión del trabajo de los indocumentados se vuelve pública, permitiendo romper con estas formas de explotación laboral. En fin, cuando una persona sin-papeles está arrestada y condenada a la expulsión, su pertenencia a un colectivo complica o imposibilita el cumplimiento de la decisión.

Sin embargo, es al nivel de los individuos y de su percepción de sus condiciones que la diferencia entre ambas temporalidades se vuelve más concisa. Los sin-papeles que entrevistamos mencionaron, con gran recurrencia, como la pertenencia a un grupo solidario y activo constituye el primer logro de la organización. Si bien pueden tener diferentes expectativas en cuanto a la posibilidad de lograr su regularización, afirman que “el colectivo protege”, “te permite sentirte más fuerte”, “hace bien”. A nivel individual, podemos decir que el colectivo de sin-papeles funciona como una barrera ante la violencia arbitraria a la que los sin-papeles están expuestos. Mientras al nivel de la acción política colectiva, la organización de los sin-papeles en colectivos permitió que estos grupos puedan afirmarse en tanto detentores de una identidad

reivindicativa. Afirmarse sin-papeles y marchar como tal en la calle, implica deshacerse de la asignación peyorativa a la que se sometían anteriormente y reivindicarse un derecho a vivir en el lugar donde, de hecho ya se vive, se relaciona y se trabaja.

Por último, queremos mencionar aquí como la ilustración más clara del proceso por el cual los colectivos de sin-papeles lograron transformar el estatuto de los indocumentados, desde la postura de fantasmas avergonzados a la de militantes determinados, el cambio semántico que logro su organización. Así, el término sin-papeles pudo instalarse mediante las luchas. Este término, si bien expresa una falta, está dirigido a la reivindicación de lo que hace falta, y al mismo tiempo, prepara el juego estratégico de espectacularización de la debilidad que hemos analizado. Reemplaza el término “clandestino” que, utilizado anteriormente o ahora, con cierta carga ideológica, corresponde a una identidad disimulada de un individuo que no puede ser más que un cuerpo expuesto a todo tipo de violencia física, psicológica e institucional.

### Referencias bibliográficas

- ANDRES, Hervé. Les enjeux théoriques du droit de vote des étrangers : la démocratie contre la souveraineté. *Migrations et sociétés*, v. 19, n. 114, 2007, p. 47-64.
- ARIES, Paul. 1973, les “sans-papiers” du bidonville de Feyzin. *Hommes et migrations*, n. 1177, 1994, p. 43-47.
- BALIBAR, Etienne; CHEMILLIER-GENDREAU, Monique; COSTA-LASCOUX, Jacqueline; TERRAY, Emmanuel. *Sans-papiers, l'archaïsme fatal*. Paris: La Découverte, 1999.
- BOUAMAMA, Saïd (dir.). *La République à l'école des sans-papiers*. Paris: L'Harmattan, 2009.
- BOUZIRI, Saïd. La participation des étrangers à la vie associative. *Migrations et Sociétés*, n. 38, 1995, p. 47-52.
- BROSSAT, Alain. *Autochtone imaginaire, étranger imaginé: Retours sur la xénophobie ambiante*. Paris: Editions du souffle, 2013.
- CHAUVIN, Sébastien. En attendant les papiers, l'affiliation bridée des sans-papiers aux Etats-Unis. *Politix*, n. 87, 2009, p. 47-69.
- CHOUKRI, Hmed. Sonacotra cèdera! La construction collective d'une identité collective à l'occasion de la grève des loyers dans les foyers de travailleurs migrants (1973-1981). *Agone*, n. 40, 2008, p. 7-14.
- DUBET, François. *Immigrations, qu'en savons-nous?* Paris: La documentation, 1989.
- FASSIN, Didier; MORICE, Alain; QUIMINAL, Catherine (dirs.). *Les lois de l'inhospitalité. Les politiques de l'immigration à l'épreuve des sans-papiers*. Paris: La découverte, 1997.
- FASSIN, Didier. The biopolitics of otherness. Undocumented foreigners and racial discrimination in french public debate. *Anthropology Today*, v. 17, n. 1, 2001, p. 3-7.

- GARCIA, Guillaume. *La cause des sans*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2012.
- GRIMSON, Alejandro. La vida política de la etnicidad migrante: hipótesis en transformación. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 17, n. 50, Buenos Aires, 2003, p. 143-159.
- JAZOULI, Adil. *L'action collective des jeunes Maghrébins de France*. Paris: L'Harmattan, 1986.
- LABELLE, Micheline; ROCHER, François. *Contestation transnationale, diversité et citoyenneté dans l'espace québécois*. Montréal: PUQ, 2004.
- LAPEYRONNIE, Didier. Assimilation, mobilisation et action chez les jeunes de la seconde génération de l'immigration maghrébine. *Revue française de sociologie*, v. 28, n. 2, 1987, p. 287-318.
- MASSON, Paul; BALARELLO, José. Rapport de la commission d'enquête sur les régularisations d'étrangers en situation irrégulière. *Journal officiel* du 3 juin 1998.
- NOIRIEL, Gérard. *Réfugiés et sans-papiers, la France face au droit d'asile, XIXe - XXe siècles*. Paris: Hachette, 1998.
- NOIRIEL, Gérard. *Le creuset français*. Paris: Editions du Seuil, 1988.
- NOIRIEL, Gérard. Color blindness et construction des identités dans l'espace public français. In FASSIN, Eric; FASSIN, Didier (dir.). *De la question sociale à la question raciale, Représenter la société française*. Paris: La Découverte, 2006.
- PACECCA, Maria Ines. El fantasma en la maquina: la praxis política de los extranjeros. In VILLAVICENCIO, Susana (dir.). *Los contornos de la ciudadanía*. Buenos Aires: Eudeba, 2003.
- SAYAD, Abdelmalek. Qu'est-ce qu'un immigré. In IDEM. *L'immigration ou les paradoxes de l'altérité*. Paris-Bruxelles: De Boeck Université, 1997, p. 53-54.
- SAYAD, Abdelmalek. *Le phénomène migratoire, une relation de domination ou les conditions de possibilité d'une science de l'émigration, Maghrébins en France, émigrés ou immigrés ? Annuaire de l'Afrique du nord*. Paris: CRESM-CNRS, 1983.
- SAYAD, Abdelmalek. Tendances et courants dans les publications en sciences sociales. sur l'immigration en France depuis 1960. *Current Sociology, ISA*, v. 32, n. 3, Sage Publication, 1984.
- SAYAD, Abdelmalek. A land of no return. Exile. *UNESCO Courier*, 1996, p. 10-12.
- SAYAD, Abdelmalek. *L'immigration ou les paradoxes de l'altérité*. Paris: De boeck &Larcier S.A.,1997.
- SAYAD, Abdelmalek. *A imigração*. San Pablo: Ed. Usp, 1998.
- SAYAD, Abdelmalek. *La doublé Absence. Des illusions aux souffrances de l'immigré*. Paris: Seuil,1999.
- SHEPARD, Todd. Une République française "postcoloniale", la fin de la guerre d'Algérie et la place des enfants des colonies dans la Ve République. *Contretemps*, n. 16, mai 2006, p. 54-53.
- SIMÉANT, Johanna. *La cause des sans-papiers*. Paris: Presses de Sciences – Po, 1998.

- SIMÉANT, Johanna. Violence d'un répertoire. les sans-papiers en grève de la faim. *Cultures et Conflits*, n. 9-10, 1993, p. 13-42.
- TASSIN, Etienne. La cosmopolítica a prueba: la cuestión del extranjero. *Revista Posdata. Reflexión y análisis Político*, n. 9, Septiembre, 2003.
- WITHOL DE WENDEN, Catherine. *Les immigrés et la politique, cinquante ans d'évolution*. Paris: Presses de la SNSP, 1988.
- WITHOL DE WENDEN, Catherine; LEVEAU, Remy. La deuxième generation. *Pouvoirs*, n. 47, 1988, p. 61-73.

Recibido para publicación en 09.09.2016

Aceptado para publicación en 07.11.2016

Received for publication in September 09<sup>th</sup>, 2016

Accepted for publication in November 07<sup>th</sup>, 2016

ISSN impresso: 1980-8585

ISSN eletrônico: 2237-9843

<http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880004802>